



GOBERNACIÓN
XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ



N.G.C. Nº 017/2021

Salto del Guairá, 02 de febrero de 2.021

Señor

Dr. Camilo D. Benítez Aldana
Contralor General de la República

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de dar cumplimiento a las Leyes 2597/05 y 268/05 "Que regula el pago de viáticos y movilidad a funcionarios de la Administración Pública" y a la Resolución CGR Nº 443/18 "Que actualiza los modelos de rendición de cuentas de viáticos por el sistema de declaración jurada", por lo que adjunto en formato impreso y en medio magnético las planillas detalladas de la nómina de funcionarios de la Gobernación de Canindeyú que percibieron viáticos correspondiente al mes de **ENERO** del Ejercicio Fiscal 2021.

Sin otro particular, hago propicia esta oportunidad para saludarle con mi más distinguida consideración.

Atentamente.



César Ramírez Caja
Gobernador

Av. Mcal. López c/ De las Residentas
Telefax: 046- 242311
Email: gobernacion@canindeyu.gov.py
Salto del Guairá - Paraguay



PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS
LEYES 2.597/05 Y 2.686/05

Versión: 2

Nº 01

(B) INSTITUCIÓN: GOBERNACIÓN DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ.-

1	(5) Nombre y Apellido del Beneficiario	(6) C.I. Nº	(7) Funcionario Si/No	(8) Cargo o Función que desempeña	(9) Resolución de Viatico Nº/Fecha	(10) Destino de la Comisión de Servicio	(11) Período de la Comisión de Servicio	(12) Motivo de la Comisión de Servicio	(13) Viático Asignado (G.)	(14) Registro Contable - SICO		
										Nº Obligación Fecha	Nº Egreso Fecha	
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
SIN MOVIMIENTO												
(14) Total												
(15) Total												

(14) TOTAL VIATICOS DEL MES (en letras)

(15) Total



Firma del Funcionario Responsable de la Institución
Fanny Mariel Silveiro Cañete
C.I. Nº 4.859.863.-